



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CON TIEMPOS
RECORTADOS 14120001-025-05, PARA LA ADQUISICION DE TERMINALES PORTATILES.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:00 horas del día 25 de noviembre de 2005 en la Sala 3 de Planta Baja del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, y con fundamento en el artículo 35 fracción V segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite la presente acta de fallo relativa a dicha licitación, por lo que se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Internacional con Tiempos Recortados **14120001-025-05** y los licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar el acto del fallo de la Licitación antes referida los nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline P. Gutierrez Bautista Representante de la Subdirección General de Administración.

Lic. Minerva Sandoval Alanis. Representante del Área Jurídica.

La Lic. Jacqueline P. Gutierrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamientos e Inventarios dio la bienvenida a nombre del Fondo de Fomento y Garantía para el consumo de los trabajadores a los presentes.

C. Rubén Martínez Cruz QUALTEC MEXICO S.A. DE C.V.

C. Gerardo Wracknnar Contreras TECNOLOGIA APLICADA, SOLUCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Se comunicó a los presentes que en el acto de fallo y lectura del dictamen técnico, se desecho la propuesta de la empresa: **QUALTEC MEXICO S.A. DE C.V.**, por los motivos que se señalan a continuación:

QUALTEC MEXICO S.A. DE C.V.

	REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES.
4.4 GARANTIA	No entrega carta del fabricante del equipo, bajo protesta de decir verdad, donde avale las condiciones de garantía descritas. ? Cobertura de 5x10: lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas, tiempo local. ? El tiempo máximo de atención será de 4 horas. ? El tiempo de reparación será de 24 horas máximo. Si excede este lapso, el proveedor deberá entregar un equipo de	NO CUMPLE	Por que solo presenta Carta en donde el fabricante le autoriza la venta y distribución de los equipos y la carta presentada esta dirigida



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CON TIEMPOS
RECORTADOS 14120001-025-05, PARA LA ADQUISICION DE TERMINALES PORTATILES.

Conforme a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina que la cotización de las propuestas solventes de los concursantes de quienes se realizó el análisis de ofertas económicas y fue aceptada es la siguiente:

TECNOLOGIA APLICADA SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.				
No. Partida	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
Equipos Colectores de Datos y Bases de Comunicación	45	PIEZA	17,950.00	807,750.00
Software para carga y descarga de datos	45	PIEZA	330.00	14,850.00
			Subtotal	822,600.00
			I.V.A.	123,390.00
			Total	945,990.00

Atendiendo a lo anterior, se dio lectura al dictamen de fallo, en el que se establece que hasta esta etapa del procedimiento, el licitante que ha cumplido con lo requerido y una vez efectuado este último se determino lo siguiente:

La proposición aceptada es solvente y satisface la totalidad de los requerimientos de la presente Licitación Pública Internacional con Tiempos Recortados, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a dar el resultado del concurso y el fallo inapelable, por lo que se declara como concursante seleccionado a **TECNOLOGIA APLICADA SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**, con un importe de \$ **822,600.00** más el Impuesto al Valor Agregado para la Adquisición de Terminales Portátiles, por lo que se le adjudica el contrato correspondiente por haberse encontrado que su proposición reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y es la más conveniente para el FONACOT. El prestador de los bienes tiene la capacidad técnica requerida en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.

La presente acta surte para la empresa: **TECNOLOGIA APLICADA, SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**, para efectos de notificación en forma, y por ello se obliga a firmar el contrato respectivo dentro de los 3 días naturales contados a partir de esta fecha. Asimismo, se compromete a obtener y entregar dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la firma del Contrato, la garantía del mismo por el 10% del importe del contrato.

El concursante seleccionado para la Adquisición de Terminales Portátiles de este concurso, acepta que en caso de incumplimiento del contrato, independientemente de la rescisión que proceda, el FONACOT quedara liberado de todas las obligaciones contraídas con motivo de esta adjudicación.

Asimismo, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CON TIEMPOS
RECORTADOS 14120001-025-05, PARA LA ADQUISICION DE TERMINALES PORTATILES.

Lic. Minerva Sandoval Alanis.
Representante del Área Jurídica.

Por parte de los Proveedores:

C. Rubén Martínez Cruz
QUALTEC MEXICO S.A. DE C.V.

C. Gerardo Wracknnar Contreras
TECNOLOGIA APLICADA, SOLUCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.